



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



SALTA, 28 DIC 2000

Expediente N° 12.442/00

RESOLUCIÓN N°

690/00

VISTO el pedido de la Ing. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ, Prof. Adj. ded. exclusiva de la cátedra Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Carrera de Nutrición, a través del cual solicita la construcción de un gabinete para tubo de gases para el espectrofotómetro de absorción atómica y las cañerías correspondientes; y

CONSIDERANDO:

Que dicho gabinete resulta necesario para el dictado de clases prácticas y para uso de los alumnos tesistas.

Que en función de lo anterior es prioritario atender el pedido.

Que el importe estimado del gasto para la compra de distintos materiales es de \$ 700,00.

Que se cuenta con crédito presupuestario para atender el pedido.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar la entrega de fondos con cargo de oportuna rendición de cuentas, por la suma de PESOS SETECIENTOS CON 00/100 (\$ 700,00) a favor de la Ing. MARIA JOAQUINA MORON JIMENEZ, con destino a la construcción del gabinete de tubo de gases para el espectrofotómetro de absorción atómica y las cañerías correspondientes

ARTICULO 2°.- Imputar el importe precedentemente consignado en las siguientes partidas del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio: 2-6-4 \$ 184,17; 2-7-1 \$ 397,88 y 2-5-8 \$ 117,95.

M. J. Moron Jimenez



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

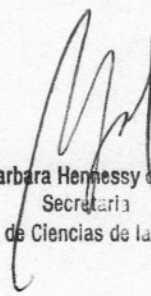


SALTA, 28 DIC 2000

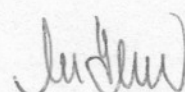
Expediente N° 12.442/00

RESOLUCIÓN N° 690/00

ARTICULO 3°.- Hágase saber, remítase copia a: Secretaría Administrativa, Dirección General de Administratación, Dirección de Contabilidad, Ing. Joaquina Morón Jiménez, Dirección Administrativa Económica, Dpto. Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y siga al mencionado Departamento para la tramitación de la entrega de fondos.


Llc. Barbara Hennessy de Sallm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. María Isabel Loza de Chavez
Decana
Fac. de Ciencias de la Salud